



Serrano, Claudio Fabián

Diseño del curso de capacitación educación no formal y aire libre : una mirada desde el escultismo, a desarrollarse en un entorno virtual



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Serrano, C. F. (2022). *Diseño del curso de capacitación educación no formal y aire libre: una mirada desde el escultismo, a desarrollarse en un entorno virtual. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3704>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Diseño del curso de capacitación *Educación no Formal y Aire Libre: una mirada desde el escultismo*, a desarrollarse en un entorno virtual

Trabajo final integrador

Claudio Fabián Serrano

claudioese@hotmail.com

Resumen

El presente Trabajo Final de Integración (TIF) es el resultado y la síntesis de un conjunto de ideas abordadas desde el ámbito académico de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales (EDEV) y desde el ámbito experiencial, como integrante del Movimiento Scout. Se enmarca en el concepto de la educación no formal y procura tender un puente temático desde la EDEV hacia el Movimiento Scout a través del diseño de un curso que implica la construcción del conocimiento en un entorno virtual de aprendizaje.

Universidad Nacional de Quilmes

Especialización en Docencia en Entornos Virtuales

Trabajo Final de Integración:

Diseño del curso de capacitación *Educación no Formal y Aire Libre: una mirada desde el escultismo*, a desarrollarse en un entorno virtual

Alumno: Claudio Fabián Serrano

Docente encargada de la dirección del TFI: Ana María Rúa

Índice

1. Resumen del trabajo a desarrollar	3
2. Marco conceptual.....	3
2.1.Modalidad de cursado	3
2.2.Pertinencia de la educación no formal como campo experiencial de capacitación	10
2.3.Acerca de la naturaleza y fines educativos del Movimiento Scout ..	15
2.3.1. El Método Scout.....	22
2.3.2. El Programa Scout	27
2.4.Marco legal de la capacitación.....	34
3. Objetivos del Trabajo Final de Integración	35
4. Diseño de la propuesta de capacitación	36
4.1.Detección de necesidades.....	36
4.2.Planeamiento de la propuesta	37
4.2.1. Secuenciación de unidades temáticas.....	37
4.2.2. Contenidos mínimos	38
4.2.3. Plan de trabajo	38
4.2.4. Evaluación	40
4.2.5. Recursos didácticos	43
5. A modo de cierre	46
6. Referencias bibliográficas.....	47

1. Resumen del trabajo a desarrollar

El presente Trabajo Final de Integración (TIF) es el resultado y la síntesis de un conjunto de ideas abordadas desde el ámbito académico de la Especialización en Docencia en Entornos Virtuales (EDEV) y desde el ámbito experiencial, como integrante del Movimiento Scout. Se enmarca en el concepto de la educación no formal y procura tender un puente temático desde la EDEV hacia el Movimiento Scout a través del diseño de un curso que implica la construcción del conocimiento en un entorno virtual de aprendizaje.

2. Marco conceptual

2.1.Modalidad de cursado

En la actualidad, todas las estructuras sociales se encuentran condicionadas por los distintos procesos de innovación tecnológica que han modificado cada instancia de acceso al conocimiento. Este contundente impacto tecnológico también ha movilizado y cambiado diversas estructuras en los entornos educativos promoviendo, como nunca antes se había evidenciado, la posibilidad tan certera de que los distintos actores sociales e instituciones puedan tener acceso a múltiples campos de contenidos. La llamada *sociedad de la información* (Castells, 1996) es un factor movilizante y condicionante de las prácticas educativas, lo que ha conducido, en consecuencia, a que las propias instituciones rediseñen, actualicen e implementen acciones innovadoras, para hacer frente a una nueva realidad académica y de generación de conocimiento. En consecuencia, como producto de este proceso, también se ha comenzado a sostener la idea de la *sociedad del conocimiento* (Kruger, 2006), concepto que permite clarificar algunos aspectos de la dinámica de las sociedades actuales:

“La noción de la sociedad de la información, se utiliza sobre todo cuando se tratan aspectos tecnológicos y sus efectos sobre el crecimiento económico y el empleo; esta discusión tiene como punto de partida la consideración de que la producción, la reproducción y la distribución de la información es el principio constitutivo de las sociedad actuales.”(p.3)

En este caso, *sociedad de la información* y *sociedad del conocimiento* marcan la dinámica de los cambios sociales atravesados por la mencionada idea del impacto

tecnológico. Prosiguiendo con este análisis, Kruger advierte el desarrollo de ciertos indicadores que nos permiten vislumbrar y afirmar los efectos de este proceso:

“Relacionado con los cambios en las estructuras ocupacionales, se observa una creciente importancia de la educación, que queda reflejada en el nivel de educación más alto de la población. Un indicador es la transformación de las universidades como instituciones de elite en instituciones de educación superior masificada.”(p.4)

De modo que esta transformación que atraviesa y reconfigura la oferta y las modalidades formativas potencia y reafirma el principio educativo de la inclusión y la democratización del conocimiento, móvil de la presente producción. Sobre la base de dicha transformación, es importante destacar el concepto de *formación en entornos virtuales* como un producto generado por los distintos procesos de innovación tecnológica y que ha configurado un nuevo paradigma, condicionando los esquemas de enseñanza y los componentes que la conforman y configuran su lógica. En este sentido, las nuevas tecnologías construyen un entorno en el cual se producen y dinamizan las distintas interacciones humanas:

“Los entornos virtuales de aprendizaje no deben entenderse como experiencias generadas por tecnología de *realidad virtual*, sino como lugares de aprendizaje por inmersión en los cuales la creatividad, la solución de problemas, la comunicación, la colaboración, la experimentación, y la investigación capturan la atención de los participantes (...) La ubicuidad es un concepto diferente al de virtualidad, pero los dos se cruzan en el punto en el que las actividades de aprendizaje de inmersión se integran completamente al flujo de aplicaciones de conocimiento cotidianas.” (Burbules, 2014, p. 5)

Esta caracterización lleva a reflexionar sobre el grado de hibridación que, inevitablemente, atraviesan y caracterizan estos nuevos modelos educativos. Además, es notorio cómo desde la Didáctica se ha dado un lugar a la tecnología educativa que plantea nuevas alternativas y otorga herramientas a docentes y estudiantes, generando las condiciones para un aprendizaje y gestión del conocimiento totalmente alternativo y superadores de los perfiles de enseñanza tradicionales:

“En los EVEA [entornos virtuales de la enseñanza y el aprendizaje] cambian el papel tradicional del docente y el papel tradicional del estudiante. Por un lado, la acción docente se centra más en facilitar el aprendizaje y proporcionar recursos

al estudiante que en transmitir conocimientos, así como en el acompañamiento del estudiante. Por otra lado, el alumno pasivo y reactivo de la sociedad posindustrial pasa a ser un estudiante proactivo y autónomo en el entorno virtual de aprendizaje en el que se desempeña, ya que en ese entorno no le bastará con reproducir las destrezas y actitudes del aprendizaje en un entorno presencial para tener éxito en el EVEA.” (Borges Sáiz, 2007, p. 3)

El anterior ha sido un breve recorrido por los fundamentos que permiten comprender los efectos que el impacto de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y el proceso de innovación han provocado sobre las estructuras sociales y sobre las instituciones educativas. Lo que sigue a continuación es un análisis de cómo las nuevas tecnologías de la información han condicionado los procesos de enseñanza y aprendizaje en líneas generales, para luego adentrarnos en el camino de justificar la pertinencia y conveniencia de que la experiencia formativa a diseñarse pueda desarrollarse a partir de la modalidad de *blended learning*.

Resulta relevante destacar que en todo proceso de enseñanza mediado por tecnologías, interviene un conjunto importante de actores e interlocutores que diseñan y dan sentido a la experiencia formativa. Una de las consecuencias de este esquema es el que la centralidad de la transmisión de contenidos se ve desplazada por otro paradigma, horizontal y colaborativo, donde es necesario generar otras estrategias a través de las cuales puedan adaptarse y converger todos los actores y componentes que conforman una acción educativa, es la interactividad:

“Esto nos lleva a la necesidad de revisar la premisa del proceso de aprendizaje basado en el estudiante, desde un enfoque clásico de la educación a distancia donde el estudiante estudia solo, con una serie de materiales e interactuando únicamente con el docente. Será necesario conjugar el estudio independiente, flexible, autodirigido-característico de la perspectiva clásica de la educación a distancia- con la promoción del aprendizaje colaborativo como un proceso fundado en el intercambio entre estudiantes y docentes, a través de un escenario o entorno virtual.” (López, 2014, p. 5)

Quizás uno de los efectos más notables que este proceso de la sociedad de la información ha generado, es sobre el quehacer académico y sus consecuentes prácticas educativas, las cuales han tenido que atravesar un proceso de impacto que ha generado

avances pero también escollos y resistencias, en torno a la conveniencias o no de la inclusión de la tecnología informática en los procesos de enseñanza y aprendizaje:

“Los usos de la tecnología, pueden inscribirse en la preocupación por hacer más eficiente la enseñanza y tendrían como efecto una búsqueda por parte de los docentes de creaciones que instalan eficientemente temas y problemas, generan imágenes potentes en torno a un tema o posibilitan la comprensión de puntos de vista diferentes. El valor de la selección del producto tecnológico estará dado por el valor del atajo que tenga para la resolución práctica de un problema de enseñanza.” (Litwin, 2005, p. 4)

Esta última es una posición que se presenta como alternativa para el debate, en la cual la utilización de la tecnología informática cumple una función resolutive de una situación problemática concreta de enseñanza y aprendizaje. Desde esta perspectiva, la autora destaca estos posicionamientos mediados por la tecnología, haciéndolos extensivos en la valorización de la organización y gestión del conocimiento:

“Adaptarse a los desarrollos tecnológicos implica capacidad de identificar y desplegar actividades cognitivas nuevas, en tanto las tecnologías permanentemente van generando distintas posibilidades; de ahí su condición particular de herramienta. La colaboración que prestan permite a los estudiantes trascender la idea de eficiencia, en tanto implica menos tiempo y menos esfuerzo, pero además posibilita nuevas relaciones con el conocimiento en el marco de las mediaciones con los contextos culturales.” (Litwin, 1994, p. 5)

Desde el ámbito de la Psicología, Salomon y Almog (1998) presentan la incorporación de la tecnología de la comunicación y la información en la educación como un desafío tangible, en el cual la utilización de TIC ha encendido una luz de alerta y puesto en discusión los modelos tradicionales de enseñanza, proponiendo un modelo didáctico basado en la construcción y resignificación del conocimiento por parte del alumno en entornos virtuales de aprendizaje, que hasta ese momento no se pensaban como garantes del conocimiento.

Este nuevo paradigma ha llevado a repensar las prácticas educativas, los contextos y marcos socioeducativos en los cuales se desarrolla la acción educativa, fortaleciendo la importancia del *aprendizaje colaborativo* desde un modelo constructivista:

“En concreto, la práctica en los nuevos entornos de aprendizaje requiere de un número importante de cambios: un cambio conceptual y cultural abandonando la

instrucción guiada por el docente y convirtiéndola en una comunidad interactiva de alumnos activos; cambiando currículos altamente estructurados, convirtiéndolos en currículos emergentes y usualmente improvisados; cambiando la posición del conocimiento entendido como la acumulación de unidades discretas a una perspectiva que considere el aprendizaje a partir del tratamiento global de temas específicos (...) la tecnología está, por lo tanto, al servicio de la pedagogía, con una pedagogía fundamentada conceptualmente, la cual provee la lógica y en la cual la tecnología provee el medio.” (Salomon y Almog, 1998, p. 10)

En tal sentido y sumado a las condiciones que permiten el desarrollo de la idea de aprendizaje colaborativo, se incluye en este análisis el concepto de *aprendizaje ubicuo* que se encuentra profundamente relacionado con las implicancias de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que constituye una herramienta para entender estos grandes cambios que caracterizan la modalidad de la educación a distancia:

“Desde el punto de vista del aprendizaje, la ubicuidad espacial implica tener acceso continuo a la información en un nivel nunca antes visto. La diferenciación tradicional entre educación formal y no formal se hace difusa cuando comprendemos que la ubicación física ya no es realmente una restricción en cuanto a dónde y cómo aprender.” (Burbules, 2014, p. 4)

Complementariamente, el autor desarrolla la idea de ubicuidad como una construcción práctica, la cual admite asignarle un valor mucho más intrínseco y que trasciende las acciones educativas tradicionales para convertirse en un medio para la construcción social del conocimiento humano: “Las nuevas tecnologías desdibujan las divisiones hasta ahora definidas entre las actividades o ámbitos de la vida que tradicionalmente hemos visualizado como separadas.” (p. 5)

Este mismo autor destaca el concepto de *educación permanente* como el resultado de un proceso transformador de las tecnologías sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, el cual conlleva a repensar la estructura de valores y a resignificar el hecho educativo como un derecho humano, democratizando su acceso y fortaleciendo su carácter pluralista:

“Generalmente, este término se refiere a los principios de la educación de adultos y de la educación continua, pero en el contexto actual se extiende para

significar la disposición realmente permanente de oportunidades de aprendizaje y un cambio en el conjunto de expectativas acerca del crecimiento y del desarrollo continuo de habilidades y de conocimientos (...) Pero aquí *aprendizaje permanente* significa algo más: significa que no supone que el aprendizaje acontece a cierta edad o tiempo, en un cierto espacio institucional, y en cierto grupo de estructuras motivacionales orientadoras. Se podría decir que en esta visión de cambio del mundo *ser es aprender*.” (Burbules, 2014, p. 6)

Por otra parte, la idea de *impacto tecnológico* ha alterado los esquemas educativos dando lugar en consecuencia a la idea de bimodalidad, visión para la gestión del conocimiento que se encuentra acompañada por la idea de pluralidad en el acceso al conocimiento y su transferencia social. A modo de ejemplo, destacamos lo propio del sentido en el concepto de *universidad virtual*, tomando como eje las circunstancias que llevaron a la puesta en marcha del Programa de Educación Virtual de la Universidad Nacional de Quilmes.

En un debate académico denominado “De lo tradicional a lo virtual: las nuevas tecnologías de la información”, llevado a cabo en París en agosto de 1998, Didier Oilo plantea un recorrido acerca de cómo las NTIC –nuevas tecnologías de la información y la comunicación– modifican sustancialmente los procesos de enseñanza y aprendizaje en los entornos educativos, reconfigurando y trazando nuevos puentes para repensar estos cambios como desafíos estructurales que puedan responder a las demandas en la educación. En consecuencia, el autor plantea que los procesos atravesados por las nuevas tecnologías son el resultado de un conjunto de variables de cambio, tanto económicas como de decisiones políticas que se traducen en un producto social, los cuales generan dinamismo a la gestión y producción del conocimiento. Desde tal lugar, el autor plantea la educación a distancia, como un escenario plagado de desafíos: “La cuestión de la evaluación de los alumnos y los docentes; la cuestión de la propiedad intelectual de los contenidos; la formación para una utilización cabal de esas nuevas herramientas” (p. 5). Dentro de ese dinamismo, se advierte el concepto de educación a distancia, como el punto de partida para referenciar todo tipo de prácticas pedagógicas donde lo común ; es la mediación tecnológica; desde ese sentido, el concepto de *ámbito educativo virtual* se encuentra asociado a dos ideas claves del autor: Pedagogía e innovación tecnológica, las cuales visualizan y marcan puntos de encuentros con el programa de Educación Virtual de la Universidad Nacional de Quilmes: “Una pedagogía que acompaña el nuevo paradigma tecnológico y permite: un aprendizaje

asincrónico; una nueva relación entre los actores y una formación permanente.” (Oilo, 1998, p. 6)

Por otra parte, la acción de innovación tecnológica se plantea bajo la premisa del *empuje*:

“Los tres elementos clave del *empuje tecnológico* son:

- El cambio pedagógico necesario, en particular en la relación estudiante-profesor y la relación estudiante-estudiante.
- Los ingredientes para el cambio pedagógico: la búsqueda de la interactividad y la proactividad del grupo (colaboración).
- La determinación de la proporción justo de los medios tecnológicos.”
(p. 7)

Por último, el autor plantea las amenazas o riesgos posibles de la mediación, como una consecuencia natural, generado por estos mismos procesos de introducción de las nuevas tecnologías en la educación:

“Varios factores determinan este desequilibrio:

- Una reconfiguración (...) [de la institución educativa] cuyos contornos están todavía mal definidos y mal comprendidos.
- El riesgo de la descalificación de los docentes que no puedan o no deseen adaptarse a las nuevas circunstancias.
- Un imperialismo tecnológico de hecho, con el riesgo de un imperialismo cultural si solo una parte del mundo es productora de contenidos y la otra, consumidora.” (p.15)

En consecuencia, la integración de NTIC en el ámbito educativo ha sido frecuentemente concretada con una lógica instrumental que ignora la interrelación que los distintos procesos generan sobre las estructuras sociales, políticas y escolares. Como contracara, la idea de *impacto tecnológico* impone condiciones ineludibles en el quehacer de los procesos de enseñanza y aprendizaje, generando la posibilidad de repensar las prácticas de acceso al conocimiento. En definitiva, el efecto más notable que ha generado la sociedad del conocimiento es la modificación de la comprensión de la realidad, constituyéndose en un factor clave para la valoración de la acción educativa, tendiente a la democratización desde los valores de la inclusión y la producción del conocimiento. Y es en este sentido, como la idea de bimodalidad representada en el Programa de la

Universidad Nacional de Quilmes ha sentado las bases para difundir esta democratización en la enseñanza:

“En este escenario existen dos propuestas con diferentes modalidades (una basada en lo presencial y otra de BL o educación a distancia, por ejemplo) y es el alumno quien puede optar por la que considere más adecuada a sus necesidades a su situación particular en ese momento. Ambas modalidades aseguran el mismo nivel de enseñanza y, de hecho, en muchos casos la evaluación es la misma, para asegurar la equivalencia de ambas propuestas.”(Zangara, 2014, p.10)

Es en este contexto de innovaciones TIC en el que se pretende desarrollar el curso de capacitación sobre *Educación no formal y Aire Libre*, justificando, desde la bimodalidad, la posibilidad de realizarse bajo la lógica de una capacitación de estos ejes temáticos. Se entiende, además, que es importante y necesario que el colectivo social educativo conozca la modalidad de educación no formal y la consecuente centralidad para el análisis de la metodología del Movimiento Scout, la cual se encuentra sustentada en la llamada *Pedagogía de la acción* (Dewey, 1943) cuyos rasgos se presentan más adelante.

2.2. Pertinencia de la educación no formal como campo experiencial de capacitación

Prosiguiendo con la presentación del marco conceptual que fundamenta la propuesta de acción educativa, a continuación se analiza el significado de *educación no formal*, que se constituye en la base de la experiencia.

A pesar de que debe existir una pertinencia y una delimitación metodológica de la educación no formal en relación a la formal, es posible detectar una hibridación y puntos medios de conceptualización y de contacto entre ambos tipos de educación. En este sentido, tanto las acciones educativas desarrolladas en un sistema escolar como aquellas que se demuestran útiles en espacios extraescolares son esencialmente complementos que aportan al desarrollo humano, con valoración por la convivencia democrática, tendientes a concebir a la educación como un elemento transformador de la realidad.

En este marco, la educación no formal:

“Se concreta, casi siempre, en servicios «no escolares» que presentan las siguientes notas: Objetivos de formación continua. Se imparte, generalmente, en instituciones extraescolares tales como empresas, asociaciones voluntarias-organización preponderante según el sistema de «cursos». Acreditación de logro en áreas específicas, certificación de aprobación, de cumplimiento de requisitos establecidos.” (Lamarque de Romero Brest, 1989, p.3)

Por otra parte, se plantea la idea de *educación no formal* desde la perspectiva del desarrollo humano, ya que ésta es concebida, retomando el criterio de complementariedad, como una suerte de conjunto de acciones que se llevan a cabo en el ámbito que excede técnicamente el sistema educativo formal, las cuales, en un afán de conjunción, pretende alcanzar y aportar elementos que puedan fortalecer la idea de satisfacción de ciertas problemáticas propias de la realidad humana. En segundo lugar, se plantean las acciones educativas no formales como una herramienta que permite reafirmar el carácter inclusivo en el acceso a la educación, como una vía para la democratización de la sociedad. En tal sentido, el Movimiento Scout, desde sus orígenes, se constituye como Movimiento para los jóvenes con la finalidad de aportar al entramado social de principios del siglo XX, ciertos elementos a través de un método que permita la construcción de líderes que puedan generar y fortalecer el valor asignado a la ciudadanía, como base para el bienestar social. Es decir, en sus orígenes el escultismo apunta a utilizar el método como un medio y un sujeto para transformar la realidad social, desde la idea de responsabilidad.

Prosiguiendo con el análisis acerca de la idea de *educación no formal*, Jaume Trilla (1993) prefiere trazar un límite entre las funciones y características de la *educación formal* de la *educación no formal*, ya que desde cuestiones metodológicas y estructurales advierte que existen principios que considera irreconciliables:

“Pues bien, la educación no formal sería aquella que tiene lugar mediante procedimientos o instancias que rompen con alguna o algunas de estas determinaciones que caracterizan a la escuela. La educación a distancia sería no formal puesto que no es presencial y rompe con la definición de espacio y tiempo de la escuela; lo sería también la enseñanza preceptoral puesto que no es una forma colectiva de aprendizaje; o también un centro de intercambio cultural, ya que difumina la separación de roles. En definitiva, cuando se habla de metodologías no formales lo que se quiere dar a entender es que se trata de procedimientos que, con mayor o menos radicalidad, se apartan de las formas

canónicas o convencionales de la escuela. Así, con un sentido muy parecido al de esta acepción de educación no formal, algunos autores han utilizado expresiones como enseñanza no convencional o educación abierta.” (p. 9)

Prosiguiendo con el criterio metodológico sobre el cual el autor destaca una línea divisoria para los fines del análisis, es necesario tener en cuenta que a la hora de analizar los fundamentos metodológicos sobre los cuales se justifica la actividad Scout como una experiencia a desarrollarse en el ámbito de la educación no formal, se la ubica ocupando un lugar destacado, desarrollándose como una alternativa en torno al espacio de Aire Libre. El concepto *Aire Libre* se encuentra sumamente vinculado desde una perspectiva pragmática con la naturaleza del Método Scout, ya que para que este último pueda desarrollarse, es necesaria la presencia del primer componente. En tal punto, Aire Libre es el conjunto de actividades que se desarrollan por fuera del espacio físico de la escuela y que se ajusta a satisfacer determinadas necesidades o a complementar educativamente, aspectos que el sistema formal no alcanza a abarcar.

Por otra parte, Trilla expone criterios estructurales asociados a fundamentaciones de índole técnica, administrativa y hasta legal que demarcan la realidad de las acciones educativas formales y no formales:

“Lo formal es lo que así definen, en cada país y en cada momento, las leyes y otras disposiciones administrativas; lo no formal, por su parte, es lo que queda al margen del organigrama del sistema educativo graduado y jerarquizado resultante. Por tanto, los conceptos de educación formal y no formal presentan una clara relatividad histórica y política: lo que antes era no formal puede luego pasar a ser formal, del mismo modo que algo puede ser formal en un país y no formal en otro.”(pp. 9-10)

Sobre este aspecto y en lo concerniente a la esfera abarcada por el Movimiento Scout, a lo largo de todo su proceso de desarrollo institucional éste se ha enfrentado al gran desafío de que sus procesos de capacitación y formación sean reconocidos oficialmente por las entidades gubernamentales del país o distrito en el cual se desarrollan. De este modo, los procesos y experiencias de formación de adultos en el Movimiento Scout se limitan a ser reconocidos por las propias entidades o *grupos de scouts*, entendidas como *primera célula* sobre la cual el adulto desarrolla una experiencia con el rol de educador en el Movimiento o, en un espectro un poco más amplio, como la acción educativa

implementada por organismos de representación de una determinada Asociación de Scouts en el lugar donde el adulto se encuentra realizando su experiencia de formación.

En consecuencia, una de las razones por las cuales se ha decidido elaborar y justificar académicamente este curso de capacitación en *educación no formal* y escultismo, es que –retomando el sentido de la complementariedad...– se pretende que esta experiencia pueda sentar las bases para una divulgación acerca de la importancia que el escultismo posee como medio para alcanzar el acceso al conocimiento sobre temáticas, habilidades y valores, que habitualmente los niños y niñas no alcanzan a apropiarse en entornos formales, dada la limitación que estas propias estructuras muchas veces imponen.

Por otra parte, es evidente, que en la propia realidad concreta sobre la cual se desenvuelven y se desarrollan las acciones educativas y resguardando un criterio de flexibilidad, el autor advierte que se suceden situaciones propias del proceso de enseñanza y aprendizaje, las cuales tensionan e intentan borrar esa delgada línea entre educación formal, no formal e informal. Sobre esta cuestión Smitter (2006) analiza aquellos puntos de contacto entre las distintas estructuras, tomando la tesis de Trilla, para realizar una visión pedagógica un poco más integral del quehacer educativo en estos campos:

“Relaciones de complementariedad: es obvio que en cada una de las instancias educativas en las que participa el sujeto no puede atender igualmente a todos los aspectos y dimensiones (...) unas instancias harán énfasis en lo intelectual, otras en lo afectivo, otras en habilidades y competencias.

Relaciones de suplencia: en muchos casos de la educación no formal asume tareas propias del sistema formal que éste no ha podido asumir o no lo ha hecho de manera satisfactoria.

Relaciones de esfuerzo y colaboración: algunos programas de educación no formal pueden reforzar y cooperar con las instituciones formales, visitas a los museos, actividades en club ambientales, bibliotecas, entre otras.” (pp. 6-7)

Estas relaciones entre los campos educativos formal y no formal fortalecen el valor flexible de estas experiencias y permiten, desde el punto de vista del acceso al conocimiento, que cualquier individuo pueda formarse y contar con posibilidades educativas, más allá de su nivel académico previo y teniendo la motivación de que es posible, asimilar y adecuar los tiempos reales que cada persona posee en relación a la experiencia educativa que elija. En efecto, esto permite además, fortalecer una apertura

y ampliar el principio del derecho de inclusión educativa, articulando y promoviendo distintos tipos de ofertas.

Finalmente y tomando como punto de referencia y afirmando el carácter complementario e inclusivo de estas esferas educativas, Smitter entiende que se suceden tres funciones importantes asociadas a la educación no formal, tales como: *formación, actualización y perfeccionamiento*. Éstas se encuentran asociadas a la construcción del conocimiento y mejoramiento en el desarrollo profesional, desde el punto de vista laboral. En el escultismo, las estructuras propias de las instancias de formación para los jóvenes y adultos en el Movimiento, promueven y aportan un esquema a través del cual la lógica de la experiencia de formación se constituye en una serie de cursos que asignan valor práctico para la apropiación de habilidades y herramientas, las cuales el adulto –o quien prefiera formarse en estas temáticas–, pueda implementar en su propia realidad cotidiana.

Por otra parte, el paso agigantado con el que los procesos de innovación tecnológica educativa avanzan termina por imponer la capacitación con la modalidad a distancia como una opción cada vez más sólida, en el sentido de que permite la optimización del tiempo libre del cursante y la profundización de ciertas temáticas que en las experiencias de capacitación, tradicionalmente presenciales, no se alcanza a desarrollar.

Así, en el caso propio del diseño del curso que justifica este trabajo, será un plan formativo tendiente a la implementación de generalidades de la Metodología Scout en los espacios del aire libre, tomando como premisa el sentido práctico.

Partiendo del análisis de estas tres funciones, Smitter, propone una serie de principios, que marcan el sentido propio de las acciones educativas no formales, de entre los cuales se presentan los tres con mayor vinculación con las características y objetivos que traza el *Movimiento Scout*:

“Flexibilidad: la sociedad es dinámica y por lo tanto está expuesta a cambios permanentemente; el carácter flexible de la educación no formal le permite adecuarse con mayor rapidez a la realidad y mantenerse abierta para absorber dichos cambios. La flexibilidad va a permitir la diversidad de estudios, la movilidad entre diversos campos de enseñanza, además de la ventaja de accesibilidad en el tiempo y en espacio de la oferta educativa.

Inmediatez: refiere que a través de la educación no formal se pueden encontrar soluciones prontas y efectivas a la problemática educativa individual y de la comunidad.

Practicidad: vincula el desarrollo de los contenidos y actividades con aspectos prácticos, en el función de la adquisición de habilidades que permitan mejorar la calidad de vida.” (p. 11)

El curso por diseñarse se sustenta en estos principios y concibe a la capacitación como un espacio destinados al encuentro experiencial entre los distintos actores que conforman el Movimiento juvenil con el objetivo de formarse. Esta problemática es propia y está presente con frecuencia en la experiencias propias del *Movimiento Scout*, el cual concibe el ámbito de la educación no formal como un espacio sobre el cual se forman líderes, ciudadanos y donde la conjunción entre la lógica del trabajo en equipo y la potenciación de distintas habilidades, lo posicionan como un espacio educativo que permite la mejor utilización del tiempo libre con fines educativos.

Una capacitación se define como una acción educativa complementaria y adaptable a los entornos donde se llevan a cabo; esto es, se constituye en una herramienta que tiende a mejorar las capacidades de quienes la deciden llevar a cabo. Específicamente, la capacitación que va a diseñarse en el marco de este TFI forma parte de la *educación no formal*: parte de la detección de ciertas necesidades y atraviesa un proceso de planeamiento, diseño, implementación y evaluación. Comúnmente, quienes diseñan capacitaciones en el *Movimiento Scout* cuentan con vasta experiencia en la educación formal o se desempeñan en ámbitos organizacionales y, a los efectos del curso como el que se propone, aportan sus capacidades al conjunto del esquema de la acción educativa. En cuanto a los destinatarios, la acción de capacitación que se prevé abarca a jóvenes y adultos con diversas experiencias educativas formales o no formales y que pretenden desarrollar esta experiencia para conocer la dinámica *del método scout* o para adquirir habilidades que puedan poner en práctica en su desempeño como educadores scouts.

2.3. Acerca de la naturaleza y fines educativos del Movimiento Scout

Hasta aquí lo expuesto acerca de las razones y necesidades generales que motivan a ciertas organizaciones en el marco de ámbitos de educación no formal a desarrollar experiencias de capacitación. En tal sentido, y tomando los objetivos que promueve el

Movimiento Scout, la necesidad puntual que motiva la capacitación asumida en este TFI radica en el hecho de que se ha observado en cada una de las instituciones que desarrollan el método scout, la carencia de ciertas competencias por parte de los adultos que pretenden o son educadores en la praxis, y que llevan a adelante un rol y una función pedagógica frente a los jóvenes; estos educadores no formales no siempre tienen en cuenta que el escultismo es un Movimiento netamente experiencial que promueve y destaca profundamente la práctica y la vivencia de quienes ocupan un rol docente.

Estos rasgos experienciales y la inclusión de los nuevos escenarios que impone la tecnología han desencadenado un prolongado debate en el escenario del escultismo sobre la conveniencia o no de modificar los esquemas de formación de adultos en el *Movimiento*.

A continuación, se presentan algunos fundamentos esbozados de manera personal, sobre este debate.

En estos últimos tiempos donde la cultura de lo visual ha reconfigurado de manera integral los esquemas de relaciones entre los seres humanos ésta también incide en los vínculos que se suscitan en las instituciones –en teoría estructuradas y construidas para satisfacer necesidades e intereses humanos–. En lo que atañe al *Movimiento Scout*, esa pequeña gran escuela de formación de líderes, de potenciales ciudadanos y hombres de bien, se enfrenta a la antinomia: *modernización versus tradición*. En esta tensión, la *modernización* no sólo remite tecnología de la información sino a modelos comunicacionales concretos: el principal rasgo que posee el escultismo es el temor infundado a modernizar su propia visión de conjunto en función del progreso institucional.

El *Movimiento* fue creado con un objetivo concreto y real que es la formación del joven y no como un conjunto de instituciones que se encuentran en nuestro caso, cada vez más diversificadas y anquilosadas en programas de formación que se alejan de una realidad concreta que exige mucho más de lo que exigía el Movimiento en sus orígenes. Y es en este aspecto que se resalta con vehemencia la necesidad de modernizar visiones sobre el desarrollo del *Programa Scout* en beneficio de sus beneficiarios.

Sucede que esta modernización –que es un aspecto de discusión en las distintas asociaciones y en las estructuras más robustas de poder– suele chocar gravemente con la idea de que el progreso viene de la mano de la banalización en torno a los objetivos

generales del escultismo. No obstante el hecho de que intercambiar diversas visiones en pos de un progreso cualitativo no significa la alteración del método scout ni mucho menos, en determinadas instituciones que mantienen otros fundamentos para la vigencia del escultismo que consolidan prácticas que terminan cumpliendo otros objetivos que nada tienen que ver en esencia con la actividad y la perspectivas scout. Tal es el caso de escuelas de formación scout que promueven la ideologización de sus beneficiarios y adultos educadores, cuando en realidad, el método y programa scout ya desde sus orígenes, divulgados por su fundador Robert Baden Powell (1857-1941), son definidos sin ninguna relación con agrupaciones políticas. Otra cuestión radica en el sentido de que diversas asociaciones y, en consecuencia sus escuelas de formación, utilizan el método scout como vehículo para la evangelización, tratándose en este sentido, de condicionamientos de índole religiosa.

En consecuencia, esas instituciones tienden a cerrarse sobre sí mismas evidenciando un desinterés por la realidad social tan diversa y problemática como la que atraviesa Argentina. Es grave admitir que las instituciones que no se aferran a los resguardos que deben tener para hacer frente a problemas que atañen a sus beneficiarios, terminan por ser centros que matriculan niños y niñas a los cuales se les transmiten contenidos o valores que poco pueden servirles para hacer frente a su realidad. En definitiva, este tipo de criterios potencia la escisión, la fragmentación y acentúa la idea de ausencia de *Hermandad Scout*.

Por todo esto, la propuesta del diseño de este curso de capacitación apunta a generar una posibilidad educativa concreta destinada no sólo a adultos que desarrollan una función educativa en el *Movimiento Scout* sino también a todo tipo de interesado en las temáticas sobre educación no formal y escultismo, sin el requisito de contar con formación profesional en nivel superior al momento de formalizar su inscripción.

A continuación se plantean, de manera más detallada, aquellos fundamentos que hacen del escultismo una opción a ser adoptada en el trayecto de la *educación no formal*. Como primer punto, es importante desarrollar los componentes que permiten observar, definir y evaluar el *Movimiento Scout* como una experiencia educativa.

Desde la naturaleza propia del hombre, éste desarrolla sus expresiones educativas en el marco de tres ejes:

- La familia, la cual constituye una *educación no sistematizada*.
- La escuela, concebida como un ámbito de *educación formal*.

- El aire libre, contexto de *educación no formal*.

En cuanto al primer eje, la familia se constituye como un núcleo central donde se construye el aprendizaje necesario en cuanto a lo ético; en relación con este aprendizaje ético, el escultismo tiene la misión de potenciar esas estructuras y acciones que se dan en el entorno familiar. En cuanto al segundo eje, la escuela otorga y potencia el proceso de socialización, brindando herramientas asociadas a la adquisición y evaluación de saberes concretos. Por último, el eje del *aire libre*, que se concreta en los momentos en los cuales los jóvenes no se ven comprometidos por las esferas anteriormente mencionadas. En este punto, debemos reflexionar acerca de cómo los jóvenes y niños utilizan este tiempo y por qué el escultismo ofrece una alternativa para éste. La propia conformación de la *sociedad de información* ofrece una gran cantidad de información y de valores que jóvenes y niños consumen y que no les permiten, desde la óptica del Movimiento Scout, realizar una buena utilización del *aire libre*.

El escultismo, al apuntar hacia una educación integral, ocupada del eje del aire libre, propone un programa atractivo y progresivo en torno a cinco fines fundamentales:

- El carácter.
- La creatividad.
- El desarrollo y la salud.
- El servicio a los demás.
- La felicidad.

Estos fines se concretan a través de la llamada *pedagogía de la acción* (Dewey, 1943) que, con la estrategia de *juego*, otorgan dinamismo a la propuesta educativa.

Desde el escultismo, el aire libre se constituye en un eje educativo que no es asumido por la educación formal y tampoco por la función socializadora de la familia; en este sentido, el hecho del aprovechamiento del aire libre por parte del escultismo prevé actividades vinculadas al desarrollo y crecimiento integral del joven quien, a la vez, recibe la acción educativa por parte del adulto educador o dirigente scout.

Conjuntamente con sus fines, el escultismo ofrece al joven un abanico de posibilidades tales como:

- “... un espacio de libertad, de creatividad. Por eso, la educación scout da un lugar de privilegio al aire libre, a la naturaleza.

- El escultismo permite también a los muchachos vivir la experiencia de una pequeña sociedad a su nivel.
- El escultismo, desarrolla el deseo natural de ser útil para algo. Esto permite al muchacho, encontrar su lugar y caer en la cuenta de que puede cambiar algo en el mundo.” (Benard, 1990, pp.10-11)

Así, se configura en una propuesta de educación integral.

Baden Powell, fundador del Movimiento Scout, destaca el principio de inclusión en el programa scout así como también una de las bases de la metodología scout, que es el *aprender haciendo*:

“El Adiestramiento del scout atrae a los muchachos de todas las clases sociales, ricos y pobres, y aún a los impedidos, sordomudos y ciegos. Inspira el deseo de aprender. El principio motriz del escultismo es estudiar las ideas del muchacho y animarlo a que se eduque por sí solo en vez de esperar a recibir instrucción.” (Baden Powell, 1919, p.18)

Los fines del escultismo son concebidos por Baden Powell como el conjunto de núcleos que, según su cosmovisión, habían quedado excluidos de lo que denominamos el sistema formal de educación; sin embargo, en su planteo, dichos principios constituyen un esquema educativo a través del cual el joven se convierte en ciudadano, a lo que intenta contribuir el escultismo.

Cuando hace referencia a la idea de *Carácter*, éste se encuentra vinculado al deber ser desde la acepción moral y a la formación de un perfil que debe dar cuenta de esas cualidades tales como responsabilidad, autorregulación, honor, lealtad, las cuales marcan una línea acerca de la proyección hacia un ciudadano pacífico. Baden Powell grafica de una manera elocuente el sentido de autorregulación que debe tener un muchacho, en base a las reacciones que se pueden suscitar en las distintas actividades que se suelen desarrollar al aire libre:

“Durante el juego se observan reglas estrictas que implican el dominio de sí mismo y buen humor de parte de los jugadores, y al fin de la justa, lo correcto es que el victorioso muestre hidalguía hacia el vencido, y que éste sea el primero en felicitar al vencedor.” (p. 26)

Prosiguiendo con el segundo de los fines trazados, es muy particular el análisis que el escultismo lleva a cabo acerca del significado de la *Creatividad*. Desde el propio

desarrollo cognitivo, se advierte que el niño y el joven desarrollan y potencian en gran medida su creatividad, lo que en consecuencia consolida su personalidad. Asimismo, el escultismo, a través de la enseñanza en el *juego*, intenta potenciar esas habilidades que el joven no ha percibido como desarrolladas en su persona; por ende las redescubre y asigna un valor en el sentido de la utilidad y el servicio:

“Además, la inteligencia y la ingeniosidad de los muchachos se desarrollan y se fortalecen considerablemente mediante prácticas, simulacros y ejercicios tales como el de orientarse por medio de mapas. (...) nuestra especialidad de Artista se usa con el fin de inducir a los muchachos a expresar sus ideas gráficamente guiados por sus propias facultades de observación e imaginación, sin que traten de hacerse artistas y sin imitar a estos.” (p. 45)

El tercer fin, *Desarrollo y Salud*, se encuentra vinculado estrictamente al de *Carácter*, ya que, desde la visión *higienista* del fundador del Movimiento, Baden Powell, el escultismo ayuda y potencia el sentido hacia la promoción de una vida saludable, desde la idea del dominio y la autorregulación del joven, alejándolo de los valores producidos consecuentemente por la sociedad industrial:

“A pesar del progreso de la higiene y de la medicina, la salud en nuestras sociedades modernas está amenazada: la aglomeración en las ciudades, la mecanización del trabajo, su parcelación, y a veces, el embrutecimiento que lleva consigo, y otras muchas agresiones que minan nuestro equilibrio físico y mental tanto como el ruido, la sobrealimentación y la polución.” (Benard, 1990, p. 28)

El fin de *Servicio a los demás*, se ve entrelazado de forma intrínseca con los siguientes objetivos ulteriores, que se espera que los jóvenes alcancen, para encontrar en el método del escultismo un estilo de vida:

- Formar adultos con responsabilidad ciudadana.
- Formar líderes.
- Proveer de un conjunto de habilidades que permitan a la persona empoderarse al potenciar el sentido útil de sus acciones.
- Potenciar el desarrollo espiritual de la persona a través del reconocimiento de sus virtudes y su puesta en práctica en la actitud del servicio al prójimo.

De esta manera, el escultismo resalta y promueve este tipo de virtudes a través de la acción, como una manera que pueden tener niños y niñas de combatir el principal enemigo que tiene la naturaleza humana, el egoísmo, en función del servicio y la solidaridad:

“Lo curioso del caso es que esta obligación de servir a los demás con buenas acciones es lo que atrae más de lleno y más rápidamente el celo del scout. Aunque parezca trivial, el hecho de sacrificar pequeñas conveniencias y placeres personales, a favor de los demás, realmente forma la base sobre la cual descansa el espíritu de renunciamiento en provecho ajeno.” (Baden Powell, 1919, p.49)

Por último, el fin de la *Felicidad* es concebido por el escultismo como la instancia última consistente en el desarrollo de la espiritualidad que cada miembro del movimiento posee en cuanto a creencias, expresiones concretas de la vida cotidiana y percepciones, que permiten adjudicar y construir una serie de valores que posibilita un crecimiento integral y moral:

“El objetivo de los Boy Scouts y de las Girl Guides es entendido generalmente como el hacer hombres felices, sanos y de bien. En esta época tan materialista con distracciones cada vez más accesibles, el adiestramiento del espíritu se ha vuelto en correspondencia más difícil y está sumamente olvidado. El objetivo del Movimiento es dar tal ayuda como nos sea posible para traer el Reino de Dios a la tierra, inculcando a la juventud el espíritu y la práctica diaria, en sus vidas, de la generosa buena voluntad y cooperación.” (Baden Powell, 1929, p. 26)

En síntesis, el escultismo ofrece una serie de parámetros que permiten vislumbrar una concepción de ser humano y de sus vínculos con la sociedad, caracterizada por:

- El Movimiento Scout cree que el ser humano, por tanto el scout, es un ser inacabado, por lo tanto su perfeccionamiento es constante.
- El escultismo cree en la participación activa del individuo en su proceso de autoeducación.
- El scout, como un ser en proceso de desarrollo, pasa por etapas en su vida evolutiva, esto es, a cada momento corresponden características, necesidades e intereses propios.

- El escultismo puede ser un medio excelente de educación, ya que tiene la flexibilidad de adaptarse a distintas situaciones de los scouts y los grupos en las más diversas realidades.
- El escultismo, como método de educación, tiene condiciones para estimular el desarrollo de valores humanos y el perfeccionamiento de una vida espiritual trascendental.

2.3.1. El Método Scout

Conceptualmente, se llama método, al conjunto de reglas, ejercicios, actitudes y procedimientos que están orientados a asegurarnos el logro de un objetivo. Sabemos cuál es el objetivo del escultismo, sobre un plan trazado y definido, levantado sobre las necesidades reales de cada fase del crecimiento de niños y niñas: el logro de la persona total y plena, y en consecuencia, el adulto capaz de vivir en sociedad en torno a valores propios de una sociedad democrática.

A partir de este objetivo, el escultismo tiene un método propio para lograr su propósito. Es propio en cuanto a que la organización o reunión de sus elementos está compuesta de una manera específica conformando un sistema correspondiente a las necesidades de las fases sucesivas del desarrollo y crecimiento del muchacho.

Antes de tratar sobre los elementos que constituyen el método, es necesario señalar tres conceptos claves en la definición del Método Scout: *sistematicidad, promoción de la autoeducación y progresividad*.

El primer concepto refiere a que el Método Scout es un sistema. Esto implica que se concibe como un conjunto interdependiente de elementos que conforman un modo unificado e integrado –en este caso, de enseñar–. De allí que la palabra *método* se use en singular, no en plural, ya que aun cuando uno de los elementos que lo componen puede considerarse como un método en sí, solo es posible hablar de Método Scout cuando todos los elementos son combinados dentro de un sistema educativo integral. En el ámbito del escultismo, éste es el *Sistema de Patrullas*:

“El principal objeto del sistema de patrulla es dar una responsabilidad real al mayor número posible de muchachos. Conduce a cada muchacho a la consideración de que él tiene una responsabilidad individual en el bienestar de su Patrulla.” (Philipps, 1912, p. 6)

El segundo concepto es que se trata de un sistema de autoeducación cuya finalidad es impulsar a niños y niñas a identificar y desarrollar sus potencialidades.

El tercer concepto es que este sistema de autoeducación es progresivo. Dicha progresividad, consiste en cumplimentar diversas etapas y alcanzar metas.

Es posible definir el Método Scout como un sistema educativo de autoeducación progresiva a través de los siguientes elementos:

- a. Adhesión voluntaria a principios espirituales enmarcados en una Promesa y una Ley Scout.
- b. Trabajo permanente a través de pequeños grupos.
- c. Educación por la acción, aprender haciendo.
- d. Aire libre como espacio-escenario educativo esencial del escultismo.
- e. Enseñanza y aprendizaje a través del juego.
- f. Participación estimulante pero no interfiriente del adulto.

a. Adhesión voluntaria a principios espirituales enmarcados en una Promesa y una Ley Scout. La Promesa Scout es un compromiso voluntario que cada niño o niña hace ante un grupo de pares cuando él o ella eligen unirse al Movimiento. Al formular la promesa Scout el niño y niña reconocen que conocen la Ley Scout y realizan un compromiso personal de hacer todo lo que de él y ella dependa para vivir según este código de vida:

“La Promesa exige al muchacho que él haga lo mejor que pueda. Esta declaración tiene dos significados. Hace que la Promesa sea una actividad (promete no ser algo sino hacer algo). La Promesa se convierte automáticamente en una actividad tan interesante como puede ser el campismo, la cocina al aire libre o el pionerismo. La Promesa scout insta a que se sirva en forma activa a Dios, a la Patria y a sus semejantes.” (Consejo Interamericano de Escultismo, 1979, pp. 34-35)

A través de la promesa, el y la joven aceptan la invitación del Movimiento Scout para desarrollarse a través de una decisión voluntaria de vivir la Ley Scout y asumir la responsabilidad de esa decisión a través del esfuerzo personal. El formular la promesa es el primer paso *simbólico* en el proceso de autoeducación. Formular la promesa no implica que el niño, niña o joven hayan demostrado ser un "perfecto"scout; es un punto de partida, no la línea de llegada. La Ley Scout es un código de vida basado en los principios del Movimiento Scout que se convierte en un código personal vital que guía

la manera en cada scout vive su vida hoy, construyendo una proyección de su desarrollo para el futuro.

También es un código colectivo de vida que sirve de base para el funcionamiento de las unidades del Grupo Scout. La Ley Scout está, por consiguiente, en el corazón del Método Scout.

b. Trabajo permanente a través de pequeños grupos .El escultismo se practica en grupo. Esto no se antepone a la atención individualizada, al contrario, la fortalece, ya que se trata de pequeños grupos donde cada persona es alguien importante y aporta algo, con el principio de que *Se es más mientras más se da*.

El individuo no se encuentra aislado. El grupo organizado representa un modelo de la sociedad donde el hombre se relaciona:

“Este sistema que es fundamental al escultismo desde sus orígenes, ha sido imitado por doquier. Posee una doble ventaja. Por una parte, las posibilidades de desarrollo son mayores en el seno de un pequeño grupo de individuos, sensiblemente iguales, desde el punto de vista de los intereses y la edad. Por otra parte, los equipos pueden colaborar todos en una obra común, sin que hagan todos la misma cosa.” (Benard, 1990, p. 46).

Este funcionamiento en grupos pequeños dentro de la formación scout, proporciona oportunidades a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de descubrir y aceptar progresivamente la idea de responsabilidad y los va preparando para ejercer autocontrol. Esto facilita el desarrollo del carácter y les permite adquirir habilidades, confianza en sí mismos, respeto por los demás, tolerancia.

c. Educación por la acción, aprender haciendo. Otro elemento básico del Método Scout es el concepto de educación activa o, en forma más simple, de aprender haciendo, que ha llegado a ser una piedra angular de la educación moderna. Este concepto aparece en los escritos del fundador, quien ha enfatizado sistemáticamente que el *niño está siempre listo para hacer más que para asimilar*. La idea de que el aprendizaje debe ser a través de la observación, la experimentación y la actividad personal, plantea tres rasgos fundamentales en una *pedagogía de la acción*. Por tal motivo, un programa que no esté basado en el concepto de aprender haciendo, no puede ser enmarcado como una actividad scout.

El escultismo es activo, debe experimentarse. Por medio de la experiencia individual es como el niño o niña, van tomando conciencia de la realidad circundante. La educación activa que propone el Método Scout, se realiza en la experiencia vivencial:

“Todas las actividades que desarrollan el sentido práctico son siempre muy recomendadas a los dirigentes; la finalidad del sistema de talleres es, en efecto, estimular la creatividad de los muchachos dándoles papeles muy diversos: artista, socorrista, cocinero, carpintero, marino, etc. (...) El fin de todas estas actividades no es únicamente despabilar a los muchachos y menos aún hacer de ellos unos especialistas. Es necesario favorecer la adquisición de cualidades morales: dominio de sí mismo, precisión, energía, necesarios para la existencia y para cuando se quiere llevar a buen término un proyecto un poco largo.”
(Benard, 1990p. 84)

d. Aire libre como espacio-escenario educativo esencial del escultismo. Desde los inicios del escultismo, la naturaleza y el aire libre, se han considerado como el ámbito ideal para las actividades scout. El fundador Baden Powell atribuye una importancia muy grande a la naturaleza, y ello no sólo se debe a los beneficios de la vida al aire libre para el desarrollo físico, sino para el desarrollo intelectual; los numerosos desafíos que presenta la naturaleza estimulan la capacidad creativa de niños, niñas y jóvenes y les permite encontrar soluciones basadas en combinaciones de elementos que la vida excesivamente organizada de la mayor parte de las ciudades nunca hubiera proporcionado:

“La naturaleza no es solo un marco o el ambiente, es también un método. Estos dos aspectos se implican: es la naturaleza la que impide imponer reglas y una disciplina exterior para desarrollar el carácter y el sentido cívico (...) El escultismo es, pues, un todo. El marco, el método y los objetivos son una misma cosa. El marco es el «medio sano» es decir, un marco o contexto natural y rico en experiencias posibles, según un método natural, lo que permite el desarrollo del muchacho” (Benard, 1990 p. 121)

Las actividades al aire libre presentan oportunidades insuperables para el desarrollo integral del niño, niña y joven. En los campamentos, ellos se enfrentan a un sinnúmero de circunstancias que los animan a incrementar sus capacidades. Se registra

preponderante de ayuda comunitaria para el bienestar, el esfuerzo permanente de organización, de superación personal¹:

“Los campamentos constituyen la oportunidad para el scout y el scouter. Para el scout, la oportunidad es de divertirse y de adelantar en su adiestramiento. La oportunidad para el scouter es semejante en cuanto a la diversión y el adelanto en su adiestramiento, pero, más aun, tiene la oportunidad de darse cuenta de los efectos del adiestramiento previo de los muchachos, de poder poner en práctica ideas y actividades, lo que no puede hacerse en el local, y estudiar a fondo los caracteres de sus scouts.” (Asociación de Scouts de México, 2002, p. 129)

El contacto con la naturaleza da una imagen clara de lo que somos; es un marco en el cual dependemos de nuestras habilidades e inteligencia para salir adelante. El escultismo no es una organización de excursionismo, campismo o alpinismo pero utiliza estas actividades como medios para la formación del carácter de niños y niñas.

e. Enseñanza y aprendizaje a través del juego. Al establecer el juego como recurso pedagógico, el Movimiento Scout sitúa el espacio educativo en el ámbito del niño y de la niña, viajando a su mundo y no trayéndolo al mundo de los conceptos adultos. En este sentido, la importancia del juego en el escultismo proviene de sus posibilidades educativas: el juego es el primer gran educador, radica en la naturaleza misma de los muchachos y muchachas, porque es parte esencial de la niñez y de su proceso evolutivo.

Sobre los efectos propios asociados a estas posibilidades que el escultismo genera vinculando el dinamismo de sus actividades con la naturaleza como marco, el juego actúa de nexo e intermediario entre el rol del educador scout y el niño:

“El juego ofrece al niño la ocasión de buscar e inventar reglas que no le son impuestas desde afuera y a las que en consecuencia, se adhiere libremente. Así se desarrolla su capacidad de un juicio autónomo. El juego permite al muchacho vivir la experiencia irremplazable de la creación de una comunidad, en la que cada uno tiene su lugar, en la que cada uno debe respetar al otro, en la que no hay ni amos ni esclavos. Por medio del juego el muchacho explora el mundo que lo rodea. Los objetos y las situaciones adquieren un sentido, lo mismo que las reglas y los papeles sociales. El juego favorece así la abstracción de la realidad,

¹En la cita de la Asociación de Scouts de México se plantea se utilizan las expresiones *scouter* y *scout*. *Scouter* es el concepto asociado a los adultos que participan en el movimiento en carácter de educadores. *Scout* es el concepto empleado para identificar a quienes participan en el movimiento en carácter de beneficiarios.

permite la construcción de un espacio simbólico interior, necesario para la elaboración del pensamiento.”(Benard, 1990, pp. 54-55)

f. Participación estimulante pero no interfiriente del adulto .El apoyo de los adultos implica una asociación voluntaria entre los dirigentes scouts y los niños, una alianza intergeneracional que tiene por fin apoyar el desarrollo integral de cada uno de los niños, niñas y jóvenes. En esta sociedad de jóvenes el rol del adulto es facilitar el proceso de autoeducación por medio del Método Scout para crear las condiciones para una vida de grupo adecuada: una situación acogedora, motivadora y constructiva.

En tal sentido, el rol y el perfil que debe poseer un adulto que pasa a formar parte del movimiento scout, es descrito de una manera clara y sencilla por su fundador, Baden Powell (1919):

- “1. Poseer espíritu de muchacho y saber, como primera medida, colocarse en su plano.
2. Ser consciente de las necesidades, perspectivas y deseos inherentes a las distintas edades de los muchachos.
3. Tratar con el muchacho individualmente, y no en conjunto.
4. Fomentar el espíritu de cooperación para obtener los mejores resultados.”(p.8)

2.3.2. El Programa Scout

En este apartado se lleva a cabo un análisis acerca de los elementos constitutivos del *Programa Scout*, el conjunto ordenado de experiencias de aprendizaje que se ajusta a las necesidades de cada persona en relación con su medio, conforme a la aplicación del Método Scout y orientado por los Principios del Movimiento Scout. Con un espíritu de complementariedad, la perspectiva de Baden Powell en relación al Programa Scout es:

“El programa de los scouts es trabajo de hombres adaptado a muchachos. Fascina al muchacho, no por ser éste un muchacho, sino porque está en el estado formativo de un hombre... El programa del Escultismo no exige de ningún muchacho lo que un hombre maduro no puede hacer, pero paso a paso; lo substraer del lugar en que se encuentra hasta trasladarlo al que mejor le corresponde.” (Baden Powell, 1919, p.16)

El Programa Scout se caracteriza por la participación en la selección y organización de actividades progresivas y crece a medida que el y la joven y el niño y la niña maduran y avanzan en sus etapas evolutivas. Las actividades, así, son variadas y atractivas para

los jóvenes y sus intereses, y se ponen en funcionamiento a través de mecanismos participativos.

El Programa Scout tiene cuatro elementos:

- a. Las áreas de aprendizaje.
- b. El marco simbólico.
- c. La progresión.
- d. Las actividades variables y actividades fijas al eje del Programa.

a. Las áreas de aprendizaje. El Movimiento Scout busca contribuir al desarrollo integral de la persona. El Programa Scout invita a los jóvenes a desarrollar en forma equilibrada todas las dimensiones de su personalidad.

A los efectos de lograr ese propósito, esas dimensiones se ordenan en áreas de desarrollo, que consideran la variedad de expresiones de la persona.

- *Corporalidad* (El cuerpo). Conocimiento del propio cuerpo y la responsabilidad que cada uno tiene en su desarrollo.
- *Creatividad* (La inteligencia). Desarrollo de la capacidad de pensar, innovar y usar la información de manera creativa para adaptarse a nuevas situaciones.
- *Carácter* (La voluntad). Reconocimiento de la responsabilidad para con uno mismo y su derecho a desarrollarse, aprender y crecer en la búsqueda de la felicidad respetando a los demás. En este proceso de construcción resulta sustancial: aprender a valerse, a decidir por uno mismo, establecer metas e identificar los pasos necesarios para alcanzarlas.
- *Afectividad* (Los afectos). Reconocer los sentimientos propios y aprender a expresarlos a fin de alcanzar y mantener un profundo estado de libertad, equilibrio y madurez emocional.
- *Sociabilidad* (La integración social). Adquirir el concepto de interdependencia con otros y desarrollar la capacidad de cooperación y liderazgo.
- *Espiritualidad* (El sentido de la existencia). Adquirir un mejor conocimiento y comprensión de la herencia espiritual de su comunidad, descubrir la realidad espiritual que da sentido a la vida y extraer conclusiones para la vida cotidiana, respetando la elección espiritual de los demás.

Si bien estas seis dimensiones han sido presentadas en el mismo nivel como áreas separadas a fin de facilitar su análisis, todas están interrelacionadas y forman un

conjunto: las personas actúan como un todo indivisible y sería un grave error considerar cada una de las áreas de desarrollo independientemente de las otras.

¿Para qué sirven las áreas de desarrollo?

- “Evitan que las actividades desarrolladas se concentren solo en algunos aspectos de la personalidad de los jóvenes, descuidando otros”.(Oficina Scout Interamericana, 2007)
- Permiten que los jóvenes sean progresivamente protagonistas de su propio desarrollo personal, al reconocer y diferenciar las distintas dimensiones de su personalidad.
- Facilitan el ordenamiento de la propuesta de objetivos.
- Evalúan el crecimiento personal en las distintas dimensiones, permiten superar debilidades y carencias.

b. El marco simbólico y los Ambientes en cada rama. El Programa Scout utiliza un sistema racional de símbolos que, a través de la identificación personal, promueve y motiva el espíritu de superación, pertenencia y representatividad. En efecto, marco simbólico y ambiente se sintetizan en cada rama de la siguiente manera:

- En la rama Lobatos, el ambiente es la Fantasía.
- En la rama Scouts, el ambiente es la Aventura.
- En la rama de Scouts Mayores, el ambiente es el Descubrimiento y la Travesía.
- En la rama de Rovers, el ambiente es el Servicio.

A continuación, para graficar el vínculo entre marco simbólico y ambiente como elementos del programa scout, se desarrolla el programa educativo de la sección menor o rama de Lobatos:

Sección Menor

Marco pedagógico. Las herramientas que utilizamos para trabajar el sistema pedagógico están fundamentadas en *La ley de la manada*, *Las máximas de la selva*, *El lema*, *La promesa* y *La familia feliz* (En la cual ellos son hermanos), que se detallan a continuación:

a. La ley de la manada: El Lobato siempre escucha al Viejo Lobo. El Lobato no se escucha a sí mismo.

b. El lema: Siempre mejor.

C .*Las máximas de la selva*: El Lobato ante todo piensa en los demás. El Lobato siempre dice la verdad. El Lobato siempre está alegre. El Lobato abre bien los ojos y los oídos. El Lobato está siempre limpio y bien aseado.

d. *La promesa*: "Yo..... prometo hacer todo lo posible para cumplir mis deberes para con Dios, la Iglesia, mi Patria, mis padres y la Ley de la Manada; y hacer cada día un favor a alguien".

e. *La familia feliz*. La manada está formada por un mínimo de ocho lobatos y un máximo de veinticuatro lobatos.

La manada tiene su propio nombre y se organiza en seisenas formadas por seis lobatos de los cuales uno es seisenero y otro subseisenero. El nombre de las seisenas corresponde al color del pelaje de los lobos.

Los lobatos tienen como Jefe de la manada a Akela (jefe de la manada en el *Libro de las Tierras Vírgenes o Libro de la selva*, de Rudyard Kipling, escrito en 1894); el Subjefe y los ayudantes de rama llevan el nombre de los personajes buenos del libro mencionado según sus características y funciones. Los dirigentes de la manada se denominan Viejos Lobos.

Los organismos son:

- *Consejo de la Manada*. Lo integran Akela, el subjefe de la manada, los ayudantes (si el grupo funciona en una parroquia y ésta cuenta con un capellán, el capellán forma parte del consejo). La función de este Consejo es la de organizar y evaluar todo lo referente a la rama y la progresión de cada lobato.
- *Consejo de Akela*. Está formado por el jefe de la manada, el subjefe, los ayudantes, el seisenero y el subseisenero. La función de este Consejo es reunir los elementos que permiten al Consejo de manada, organizar y evaluar la marcha de la manada. Los seiseneros y subseiseneros son los encargados de llevar cualquier inconveniente, duda o sugerencia como así también intereses de la familia feliz.
- *Roca del Consejo*. Lo forma toda la manada y se reúne para tratar todos los temas importantes de la manada y también para escuchar a Akela.

Simbología. El símbolo que identifica a los lobatos es la cabeza de un lobo. La seña que realiza un lobato es con la mano derecha, juntando el pulgar sobre los dedos meñique y anular, dejando algo separados extendidos los otros dos dedos; simboliza la cabeza de un lobo bien atento. Los dos dedos extendidos recuerdan los dos puntos de la Ley de la manada. La unión de los otros dos dedos expresan la unión que existe entre los miembros de la Gran Hermandad Scout.



Por otra parte, como simbología tenemos el *tótem de la manada*, constituido por un bordón que arriba tiene una imagen de San Francisco de Asís y el Lobo de Gubbio; también se colocan en él las cintas con los nombres de los lobatos que forman parte de la manada, indicando su progresión. El tótem está presente en todas las actividades de la manada.

Cubil de la Manada es el lugar donde el lobato tiene su espacio, donde merienda, comparte aventuras con el resto de sus hermanos lobos, donde tienen el Consejo de la Roca.

Nombres de Caza son los nombres de fantasía que se le dan a los lobatos para que utilicen dentro de la manada, los mismos son extraídos del *Libro de las Tierras Vírgenes* y cuentos posteriores del mismo autor.

Akela proviene del hindú y significa “solitario”. Es el viejo lobo líder de la manada. La máxima autoridad dentro de ella y el que, en el libro, toma la decisión de aceptar a Mowgli como uno más. Kipling lo retrata como un caballero inglés y la sabiduría, la paciencia, el liderazgo y la responsabilidad son sus características más notables. En el caso de los scouts, Akela es el coordinador de la manada.

Raksha también proviene del hindi y significa “demonio”. Ese es el nombre de la madre loba que acoge en su cubil y protege a Mowgli cuando Shere Khan mata a los padres de éste. Es tranquila, paciente, cariñosa y responsable, enseña a sus hijos las cosas básicas de la vida, y les educa en la libertad y la independencia durante sus primeros pasos. Su nombre proviene de su carácter fuerte que sólo sale a la luz cuando atacan a los suyos, o a la hora de tomar decisiones.

Baloo es el oso encargado de transmitir la *Ley de la selva* a los lobatos de la manada.

Seeonee es el maestro de Mowgli y es el nombre recibido por el dirigente que encarna la ley y la sabiduría dentro de la manada y que les enseña las máximas a los lobatos.

Bagheera es la pantera negra que aconseja a Mowgli, acerca de cómo sobrevivir en la Selva y a aprovechar los beneficios que ésta le ofrece, así como a enfrentar los peligros que podrían acechar. Bagheera es siempre respetada por los habitantes de la selva, por ser astuta, sabia y, sobre todo, muy silenciosa y discreta.

Como parte de este marco simbólico se utiliza un ceremonial que, en resumen, es un conjunto de actos solemnes, destinados a dar reconocimiento a los logros personales de los participantes. Los ceremoniales son un elemento que posee una finalidad educativa, ya que invita y motiva a los jóvenes a reflexionar sobre sus propios progresos en el movimiento. Un claro ejemplo de ello es la ceremonia de la formulación de la promesa, que vincula a través de un lazo de compromiso, al joven y también al adulto, con el Movimiento, generando un sentido de pertenencia, comúnmente denominado con el término Hermandad.

c. *La progresión Scout*. Se trata de programas progresivos, atractivos y estimulantes. Las y los jóvenes necesitan ver que su progreso es reconocido tanto por los adultos como por sus pares. Es un elemento indispensable para reforzar la confianza en sí mismos y motivarlos a desarrollarse. No obstante, no debe olvidarse la advertencia dada

por Baden Powell: *El Movimiento Scout no es una escuela en la que los resultados superficiales son obtenidos por una distribución de medallas y de insignias de mérito.*

Las etapas de progresión tienen por objeto motivar por reconocimiento el avance de los niños, niñas y jóvenes en el logro de sus objetivos personales. Usualmente se identifican con una insignia que lucen en el uniforme. Por lo general, las insignias correspondientes a las etapas de progresión se entregan al comienzo de una etapa y no al final, ya que constituyen un estímulo y no un premio, representan una invitación a continuar avanzando y a hacer cuanto de ellos dependa para ser un poco mejores cada día.

La motivación por reconocimiento que pretenden las etapas de progresión procura que los y las jóvenes traten de ir cada vez más lejos en su crecimiento personal. Las insignias y su obtención no constituyen un fin en sí mismas.

En este sentido, las etapas que atraviesa cada joven para adquirir más habilidades, incluye un eje temático que se encuentra vinculado a: *Las artes de los bosques, El servicio y La expresión.*

Las artes de los bosques refiere genéricamente a las llamadas técnicas scouts: campismo, nudos, cocina, pionerismo, fuegos y fogatas, orientación y lectura de mapas, navegación, criptografía, morse y semáforo, primeros auxilios, tallados, juegos de observación y memoria, etc.; son técnicas que ayudan al desarrollo de los sentidos y especialmente a incrementar el uso de las manos como elemento creador.

La Expresión—que puede sintetizarse como: *Yo mismo hacia los demás*—abarca todas las formas de danza, canto, instrumentos, cine, animación, teatro, mimo, escultura, pintura, tallado, grabado, dibujo, tejido, bordado, manualidades con papel o flores, soldadura, trabajo en vidrio, escritura o relato de cuentos, novelas y canciones, etc. Permite a jóvenes y niños desarrollar la confianza en sí mismos y la autoafirmación, evitando el temor al ridículo y la inseguridad. Ponen al niño y a la niña en situación de empezar a actuar en público, permitiéndoles darse a conocer y expresar sus ideas con libertad. La alegría y dinamismo juvenil toman cuerpo y cauce en el canto, la danza, el estilo de aplausos, la expresión corporal. Constituye un excelente recurso del Programa y desde esta perspectiva pretende ser una cautelosa orientación en la línea valórica del Movimiento, por lo que se excluye toda expresión que no sea educativa o que atente contra los valores que el escultismo sustenta, lo que es una responsabilidad de todos los adultos en el Movimiento.

El Servicio constituye un elemento distintivo del scoutismo. Como expresión de los principios sociales del Movimiento, el Método Scout propicia que los niños y niñas asuman una actitud solidaria, realicen acciones concretas de servicio y se integren progresivamente en el desarrollo de sus comunidades como constructores de un mundo mejor. A partir del “Favor a alguien”, la “Buena acción”, el “Gesto solidario” y el “Servicio” se está construyendo una forma de explorar la realidad, de conocerse a sí mismos, de descubrir otras dimensiones culturales, de aprender a respetar a los otros, de experimentar la aceptación del medio social, de construir la autoimagen y de estimular la iniciativa por cambiar y mejorar la vida en común y en comunidad. Es así como el Programa Scout contribuye al crecimiento personal y social e invita a involucrarse en la vida política de su comunidad más cercana.

d. Las actividades variables y actividades fijas al eje del Programa. Según su forma, frecuencia y la manera en que contribuyen a la aplicación del Programa Scout y al logro de los objetivos educativos, las actividades pueden clasificarse en fijas y variables.

Las actividades fijas de la progresión:

- “Fortalecen los procesos propios del Método Scout, asegurando la participación juvenil, la toma de decisiones colectiva, mantienen el sentido de pertenencia y renuevan la adhesión a los valores.” (Oficina Scout Interamericana, 2009).
- Los y las jóvenes no pueden decidir dejar de hacerlas pues forman parte del Método Scout.
- Tienden a realizarse de una manera bastante estandarizada, aunque admiten variaciones en su aplicación.
- Utilizan una misma forma y por lo general tienen que ver con un mismo contenido.
- Es necesario hacerlas permanentemente para crear el ambiente deseado por el Método Scout, produciendo vivencias propiamente scouts.
- Contribuyen de manera genérica al logro de objetivos educativos.

Las actividades variables de la progresión:

- Aseguran que el programa responda a las inquietudes e intereses de niños y niñas y los vincula con la diversidad del entorno.
- Utilizan distintas formas y se refieren a contenidos muy diversos.
- Son los jóvenes –mediante instancias democráticas de toma de decisiones propias de cada una de las ramas– quienes deciden su realización.

- Suelen realizarse de forma muy distinta unas de otras.
- No se repiten continuamente, salvo que los jóvenes deseen hacerlo y luego de transcurrido cierto tiempo.
- Contribuyen a la obtención de determinados objetivos educativos.

Son ejemplos de actividades fijas:	Son ejemplos de actividades variables:
– Celebraciones y ceremonias. – Consejos y asambleas. – Reuniones de pequeños grupos (patrulla, equipos, grupos de trabajo) y de unidad (manada, unidad scout, comunidad). – Campamentos y excursiones. – Juego, canto, fogatas, fogones y veladas, narraciones.	Un gran variedad de actividades tales como: – La participación en proyectos de aprendizaje sobre Derechos Humanos, Ecología, Multiculturalidad, etc. – Salidas didácticas, talleres, paseos ,servicios, debates, muestras, etc. – Proyectos de equipo y de unidad. – Especialidades.

2.4.Marco legal de la capacitación

En el aspecto formalmente normativo, la experiencia de capacitación que se desarrolla en este TFI se enmarca en la inspiración del ordenamiento derivado de dos documentos oficiales:

a. Ley de Educación Nacional 26.206. La Ley de Educación Nacional se encuentra sustentada en un principio fundante: la concepción de la acción educativa como la síntesis de un derecho humano, el cual debe ser garantizado por el Estado. Por otra parte, la educación reduce los márgenes de desigualdad apelando a la idea de justicia, en el sentido del acceso a la escolaridad. La educación es el sustento para el desarrollo en la formación integral de la persona en el transcurso de su existencia. Por último, en el marco referencial de esta Ley, la educación debe garantizar y defender el principio de inclusión, así como también el de identidad nacional y los valores que hacen a una convivencia democrática.

Cada uno de estos principios está sostenido en el curso a diseñar.

b. Consejo Federal de Educación (2010). *Resolución 118/10. Educación permanente de jóvenes y adultos. Documento base*. Buenos Aires: CFE. Este documento resalta el concepto permanente en la educación de jóvenes y adultos, en el marco de una política educativa nacional que tiende a fortalecer el valor de la acción educativa como continuidad en la vida de la persona humana. Destaca además, el principio de inclusión en el acceso a la educación permanente y la posibilidad de generar una concientización que renueve el acceso y la construcción crítica al conocimiento. Por otra parte, estos principios constituyen un acompañamiento hacia las personas que no han experimentado de manera exitosa, alternativas desde la educación formal. Dichas acciones, pretenden ser un puente que permita acortar situaciones de fracaso, inequidad o simplemente desinterés. Por último y como sentido inspirador, el carácter permanente de la educación de jóvenes y adultos pretende asignar valor y capitalizar la experiencia de vida de los sujetos pedagógicos que acceden a ella.

3. Objetivos del Trabajo Final de Integración

A partir de este marco conceptual, este TIF se propone:

Objetivos generales

- Diseñar el curso de capacitación sobre Educación No Formal y Aire Libre: una mirada desde el escultismo, a desarrollarse en un entorno virtual.
- Promover el principio de la formación continua de jóvenes y adultos, con los principios de la educación no formal y del escultismo.
- Generar un espacio de discusión y debate acerca de la necesaria complementariedad que debe suscitarse entre los ámbitos formales y no formales de educación.
- Brindar un ámbito de capacitación para la apropiación y construcción del conocimiento en educación no formal, destinado a educadores scouts, así como a jóvenes y adultos interesados en conocer el funcionamiento del método scout.
- Promover la base para la futura implementación de cursos de esta naturaleza en los entornos virtuales de aprendizaje.

Objetivos específicos

- Proveer contenidos acerca de la importancia educativa del escultismo, y sus objetivos tendientes a la construcción de líderes y ciudadanos responsables.

- Presentar herramientas acerca de temas vinculados al Movimiento Scout.

4. Diseño de la propuesta de capacitación

4.1 Detección de necesidades

Se observa la carencia en torno a propuestas educativas que enmarquen de manera específica el ámbito de la *educación no formal*. En este sentido, es notoria la diversidad que existe de propuestas de formación dentro del Movimiento scout, pero ninguna pretende abarcarlo desde la óptica integral, procurando entender el Movimiento scout, no solamente como un movimiento juvenil, sino también como un movimiento educativo, que persigue fines puntuales.

En cuanto al esquema para la justificación de la detección de necesidades de capacitación, se han tomado como medio inspirador, los conceptos expuestos por Pinto Villatoro, en cuanto al método participativo:

“El diagnóstico de necesidades resulta del consenso obtenido entre el jefe y sus subordinados apoyándose en el análisis de información como puede ser las descripciones de puesta, informes del desempeño de los trabajadores, reportes e indicadores de productividad en general, todo esto con la dirección del capacitador” (1992, p. 4).

Si se pretende adaptar este esquema a lo propio de la dinámica de capacitación en el marco de los objetivos de este curso, el trabajo en función de la detección de necesidades de capacitación, se encuentra circunscrita a la búsqueda de posibles participantes, cuya procedencia está dada por los adultos educadores de grupos scouts, cuya propuesta genere expectativa y motive sus objetivos educativos. En este caso, el adulto responsable de cada uno esos grupos scouts es quien trabaja conjuntamente con el equipo capacitador en la detección de la necesidad. Ese trabajo se desarrolla en forma coordinada y poniendo de relevancia elementos como:

- Comprender en el adulto la importancia que implica formarse para poder brindar un servicio como educador.
- Realizar encuestas y entrevistas abiertas con los miembros adultos de los grupos scouts para conocer sus intereses.
- Concertar reuniones entre adultos responsables y equipo de capacitadores.

4.2 Planeamiento de la propuesta

4.2.1 Secuenciación de unidades temáticas

El curso *Educación no Formal y Aire Libre: una mirada desde el escultismo* desarrolla tres unidades temáticas:

Unidad 1: Educación y Movimiento Scout

Objetivos generales:

- Conocer los distintos núcleos educativos.
- Diferenciar la educación formal, la no formal y la informal.
- Comprender la importancia que posee el Movimiento Scout como movimiento educativo.
- Establecer la importancia de las relaciones entre escultismo, familia y escuela.
- Comprometerse con los fines del escultismo.

Unidad 2: El Método Scout

Objetivos generales:

- Caracterizar al método scout como progresivo, razón por la cual debe trazar objetivos a través de un programa educativo.
- Comprender que la unicidad entre el Método Scout y el Sistema de Patrullas como la única forma de garantizar la práctica del escultismo.
- Impulsar y asociar el método scout como un medio para lograr la autoeducación de niños y niñas.
- Difundir la idea de que el escultismo constituye una opción educativa, desde el enfoque pedagógico del aprender haciendo.
- Comprometerse con los elementos del Método Scout.

Unidad 3: El Programa Scout

Objetivos generales:

- Planificar y trazar objetivos educativos a través de actividades.
- Difundir la importancia de las actividades como herramienta para potenciar los mecanismos participativos en niños y niñas.
- Potenciar el desarrollo de los elementos constitutivos del programa scout, como dimensiones educativas para el desarrollo de la personalidad.

4.2.2 Contenidos mínimos

Unidad 1: *Educación y Movimiento Scout*

La naturaleza humana y su relación con la educación. Núcleos educativos; la familia como ámbito educativo no sistematizado; la escuela como ámbito de educación formal. El tiempo libre como entorno educativo no formal. La educación no formal; funciones y alcances. Vinculación de la educación no formal con los fines del escultismo.

Orígenes del Movimiento Scout. El escultismo como programa atractivo y progresivo. Los fines del escultismo: carácter, creatividad, desarrollo, servicio y búsqueda de la felicidad.

Unidad 2: *El Método Scout*

Particularidad de la metodología Scout: necesidades y valores en la conformación del Programa Scout. Elementos del Método Scout: sistematicidad, autoeducación y progresividad.

El Método Scout como un sistema educativo con los siguientes elementos: Adhesión voluntaria, trabajo en grupos, educación por la acción, Aire Libre como escenario educativo, participación del adulto y aprendizaje a través del juego.

Unidad 3: *El Programa Scout*

El Programa Scout como medio de aplicación del método scout. Elementos del Programa Scout. Áreas de aprendizaje. Marco simbólico. Progresión. Actividades variables y fijas.

4.2.3 Plan de trabajo

Curso de capacitación <i>Educación no Formal y Aire Libre: una mirada desde el escultismo</i>			
Duración de la propuesta: seis semanas Capacitador: Lic. Claudio Serrano			
Semana/ Clase	Unidad	Contenido	Bibliografía
1	1	La naturaleza humana y su relación con la educación. Núcleos educativos; la familia como ámbito educativo no	Baden Powell, R. (1929). <i>Escultismo y Movimientos Juveniles</i> . México: Asociación de Scouts de México.

		sistematizado; la escuela como ámbito de educación formal. El tiempo libre como entorno educativo no formal. La educación no formal; funciones y alcances. Vinculación de la educación no formal con los fines del escultismo.	Lamarque de Romero Brest, G. (1989). <i>Educación no formal, precisiones terminológicas y estrategias de democratización</i>. Buenos Aires: CICE, Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Instituto Di Tella. Smitter, Y. (2006). <i>Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal</i>. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Trilla, J. (1993). <i>La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social</i>. Barcelona: Ariel.
2	1	Orígenes del Movimiento Scout. El escultismo como programa atractivo y progresivo. Los fines del escultismo: carácter, creatividad, desarrollo, servicio y búsqueda de la felicidad.	Baden Powell, R. (1919). <i>Guía para el Jefe de Tropa</i>. México: Asociación de Scouts de México. Benard, D. (1990). <i>Baden Powell hoy</i>. Barcelona: Movimiento Scout Católico. Dewey, J. (1943). <i>Experiencia y educación</i>. Montevideo: Marejada.
3	1	Actividad parcial de reflexión	
4	2	Particularidad de la metodología Scout: necesidades y valores en la conformación del Programa Scout. Elementos del Método Scout: sistematicidad, autoeducación y progresividad. El Método Scout como un sistema educativo con los siguientes elementos: Adhesión voluntaria, trabajo en grupos, educación por la acción, Aire Libre como escenario educativo, participación del adulto y aprendizaje a través del juego.	Baden Powell, R. (1919). <i>Guía para el Jefe de Tropa</i>. México: Asociación de Scouts de México. Benard, D. (1990). <i>Baden Powell hoy</i>. Barcelona: Movimiento Scout Católico. Philipps, R. (1912). <i>El sistema de patrullas</i>. México: Asociación de Scouts de México.
5	3	El Programa Scout como medio de aplicación del método scout. Elementos del Programa Scout. Áreas de aprendizaje. Marco simbólico. Progresión. Actividades variables y fijas.	Asociación de Scouts de México (2002). <i>Gilcraft: Scouts</i>. México: Asociación de Scouts de México. Baden Powell, R. (1919). <i>Guía para el jefe de tropa</i>. México: Asociación de Scouts de México. Consejo Interamericano de Escultismo. (1979). <i>Manual del jefe de tropa y sus ayudantes</i>. Costa Rica: Scout Interamericana.
6	3	Actividad final de integración	

4.2.4 Evaluación

Tomando como punto de partida que el presente curso apunta a difundir los fines de la educación no formal y su vinculación con la naturaleza del Movimiento Scout como herramienta en el fortalecimiento de valores democráticos y desarrollo humano integral, se ha diseñado un esquema de evaluación que pretende que el participante logre exteriorizar su experiencia en el Movimiento y compartir sus percepciones durante y luego de finalizada la capacitación. En coherencia, se desarrollan dos tipos de evaluación de los aprendizajes a lo largo del curso.

La primera evaluación es de carácter parcial y reflexivo; apunta a que el participante identifique o recree situaciones de su propia cotidianeidad como educador scout. Según el plan de trabajo expuesto, esa actividad parcial puede desarrollarse con consignas como las siguientes:

- ¿Para qué nos sirven estas primeras nociones consideradas?
- ¿Somos conscientes del alcance que tenemos como educadores considerando otras instituciones formales y no formales? ¿Cómo lo advertimos?
- ¿Dónde vemos reflejado que nuestro movimiento es educativo?
- ¿Consideras que informar a los padres acerca de qué es el escultismo es importante?
¿Por qué?
- ¿Debemos concientizar a los padres acerca de que estamos educando a sus hijos?
¿Por qué?

La segunda evaluación del aprendizaje es de carácter integrador final; su objetivo es que el cursante relacione todos los contenidos trabajados durante el curso. Para concretarla es muy importante que el participante pueda establecer una relación entre la bibliografía semanal de lectura, el contenido, las discusiones en los foros y su propia experiencia como educador.

A continuación se exponen dos modelos de evaluación integradora del curso:

Modelo 1

- a. Teniendo en cuenta las características propias que posee el escultismo como movimiento educativo, elabora un texto de media carilla identificando, desde tu experiencia, cada una de ellas.
- b. Considerando las particularidades de nuestro método, presenta cómo desarrollarías un contenido específico desde la rama Menor hasta la rama Mayor. Para la redacción de tu propuesta considera que nuestro Movimiento posee fines educativos integrales y progresivos.

- c. Según el libro *Guía para el jefe de tropa*, ¿cómo plantea Baden Powell el Movimiento Scout para que los dirigentes puedan desarrollar su tarea?

Modelo 2

En base a los modelos de diseño de PAU (Plan de adelanto de Unidad) y PAP (Plan de adelanto personal) que se encuentran a continuación de las consignas:

- a. Elabora el PAU de tu rama/ sección. Éste debe ser una producción personal tomando como referencia esos modelos pero apelando a tu creatividad y criterio personales.

Algunas consideraciones que deberás tener en cuenta a la hora de diseñar tu PAU responden a características de la rama/ sección para la cual diseñarás la progresión:

- Es un grupo consolidado con años de rodaje.
- Cuenta con una patrulla de guías, los cuales van camino a alcanzar su última etapa de progresión.
- Cuenta con líderes que han venido de la rama precedente a tu rama y, además, scouts que desarrollan su primera experiencia en el Movimiento.
- Con tu grupo de dirigentes de rama deciden diseñar el PAU para cumplirlo en un año de actividad.

- b. Elabora el PAP teniendo en cuenta dos situaciones concretas:

- Un scout que es nuevo en tu rama y que en su rama anterior ha alcanzado las progresiones más avanzadas.
- Un scout que tiene el cargo de guía/ seisenero de tu rama o sección.

Algunas pautas a tener en consideración:

- Edad.
- Experiencia en el movimiento.
- Actividades fuera del movimiento.
- Rendimiento escolar.
- Elementos espirituales

Modelo para el diseño del PAU (para ser adaptado a cada sección)

	Conocimiento	Consolidación	Profundización
Novicio		Obtención del pañuelo de juego y del uniforme scout	Apunta a crear identidad y valorar la pertenencia del scout a su rama en particular, y al grupo en general.
Scout Promesado	Conocimientos básicos de las distintas áreas que conforman la progresión de la Rama Scout (Vida Scout, Técnica,	Obtención de la promesa scout.	Consolidación del scout dentro de la rama como miembro promesado. Además se proyectara la profundización en torno a la construcción del liderazgo puntualmente desde el cargo que ocupe en la patrulla.
Scout Tercera Clase	Importancia de la progresión personal del scout	Puesta en práctica e incorporación de los contenidos de las distintas áreas. Evaluación en campamento	-Construcción de la patrulla de Guías -Servicio en base al conocimiento adquirido
Especialidades	Reflexión con el objetivo de capitalizar las cualidades de cada scout y sus potencialidades	Se prevé la evaluación mediante sinodal capacitado de las especialidades a lo largo del año	Enriquecimiento de la patrulla y personal de cada scout

Modelo para el diseño del PAP (para ser adaptado a cada sección)

	Alcanzó	Debe Alcanzar
Área Espiritualidad	Queda a criterio confesional y asociativo de cada grupo	
Área Vida Scout	Función de cargos de patrulla- ceremonia de banderas- Acampe de más de 3 noches.	Vida de BP- historia del Movimiento Scout- Expresión
Área Técnica	❖ Orientación (Puntos cardinales) ❖ Observación	❖ Uso de Brújula ❖ Observación ❖ Pionerismo ❖ Campismo ❖ Señalización
Área Aptitud Personal	Orden en Formación responsabilidad- uso de Uniforme- compromiso	Ley Scout- Buena Acción

Además de esta evaluación continua de los cursantes se prevé realizar una evaluación del curso.

Teniendo en cuenta los fines educativos que se proponen y promueven desde el diseño del presente curso de capacitación, va a llevarse a cabo una evaluación del impacto que éste ha generado, partiendo del *esquema de evaluación para la formación* difundido por James Kirkpatrick (2017) y adaptando dicho análisis a la estructura de nuestra propuesta:

- *Evaluación de la reacción del participante*. Está determinada por el nivel de satisfacción hacia la propuesta por parte del participante. Uno de los instrumentos que facilitan la detección de estas reacciones son las encuestas, que ayudan al participante a identificar cuál es su parecer en relación al curso, además de generar un espacio para que exprese sugerencias al respecto.
- *Evaluación del aprendizaje del participante*. Está determinada con la resolución de una encuesta a través de la cual el cursante va a identificar esas habilidades y conocimientos que el curso le ha permitido construir. Los resultados que esta encuesta arroje son de vital importancia para evaluar si los objetivos trazados en el curso se han alcanzado o no.
- *Evaluación del comportamiento del participante*. Es de gran importancia para medir el impacto que la experiencia de capacitación ha generado en el participante a través de la observación de su desempeño posterior. En el caso del Movimiento Scout, es imprescindible que el grupo de educadores con más experiencia, cercano al participante, sea quien se encargue de detectar los cambios del cursante al desempeñar su rol como educador y comunicarlos al capacitador.
- *Evaluación de los resultados*. Desde los fines del Movimiento Scout, este tipo de evaluación brinda información sobre la utilidad que le significa al participante haber realizado el curso de capacitación.

4.2.5 Recursos didácticos

Además de desarrollar las lecturas que se detallan en el plan de trabajo, cada participante tiene acceso a un material elaborado para los fines de esta experiencia educativa que se discute en los foros semanales.

A continuación se presenta un ejemplo de estos recursos didácticos, a incluirse en la última unidad del curso:

La importancia de la Progresión Scout

“EL PRINCIPIO MOTRIZ DEL ESCULTISMO ES ESTUDIAR LAS IDEAS DEL MUCHACHO Y ANIMARLO A QUE SE EDUQUE POR SÍ SOLO EN VEZ DE ESPERAR A RECIBIR INSTRUCCIÓN (...) PROPORCIONA UN BUEN COMIENZO EN LA INSTRUCCIÓN TÉCNICA CONCEDIENDO INSIGNIAS PARA PREMIAR LA PERICIA EN DIFERENTES CLASES DE AFICIONES Y TRABAJOS MANUALES”. BADEN POWELL, *GUÍA PARA EL JEFE DE TROPA*

Qué mejor inicio de nuestro primer encuentro que hacerlo con un extracto de nuestro fundador Baden Powell acerca de la importancia de lo que él llamaba *adiestramiento del muchacho* y de la dinámica que el dirigente scout proponga al respecto.

Más allá de los criterios que, desde los marcos institucionales asociativos, se propongan en relación a la progresión del scout, debemos tener muy cuenta que esta progresión debe cumplir una función fundamental la cual no puede estar ausente: debe servir para **potenciar** las habilidades que el muchacho y la muchacha poseen y, por otra parte, debe asignar un valor excedente para descubrir aquellas cualidades que quizás no pudieron descubrir en otros formatos educativos formales.

Por otra parte, cuando hacemos referencia a la progresión scout, debemos tener en cuenta que ésta actúa en forma transversal a lo largo de todas las ramas que



forman parte de la vida del scout como beneficiario. Desde ese lugar debemos, como dirigentes, dar a conocer y generar las posibilidades para que esas progresiones puedan ser alcanzadas por el muchacho y la muchacha.

Muchas veces en ese sentido y con la idea de congeniar y perseguir objetivos determinados como agrupación scout, dejamos de lado las progresiones de nuestros chicos y chicas, pudiendo truncar sus habilidades lo que puede generar que se desencante del escultismo. Por lo tanto, desde nuestro rol de adultos y educadores en el Movimiento Scout, debemos saber identificar los intereses que hacen que el beneficiario y la beneficiaria abracen la idea de ser scout y potenciarlos en realidades prácticas, concretas, visibles y, sobre todo, útiles.

De esta manera, el principio de utilidad es imprescindible e inherente a la naturaleza, diseño y desarrollo de la progresión ya que, en torno a esa idea valorativa, nosotros llevamos y adaptamos el escultismo al muchacho y a la muchacha en la acción, trasladando y potenciando la utilidad en servicio ciudadano, objetivo primordial de razón de ser de este movimiento: “El plan de estudios del Escultismo no es el factor más descollante, pero sí lo es su método, como esquema sistemático para guiar a los muchachos a que hagan lo que es justo e inculcarles buenos hábitos, se aproxima a lo ideal” (Baden Powell, Guía para el Jefe de Tropa).

El PAU y PAP en la Progresión Scout

Luego de haber desarrollado una pequeña introducción en lo relacionado a la importancia y sobre todo la impronta que debería tener la progresión en la senda del muchacho y la muchacha, los objetivos de esta clase consisten en distinguir las distintas áreas que el dirigente debe tener presente a la hora de diseñar la progresión de su rama y, en consecuencia, de cada uno de sus scouts.

De esta manera llamamos *Plan de adelanto de Unidad* (de ahora en adelante, PAU), al conjunto de objetivos y criterios que la rama toma para reconocer, supervisar y entregar las progresiones de sus scouts, a lo largo de un período determinado de tiempo, los cuales deben estar aprobados por el correspondiente organismo de rama y ratificados por el Consejo de Grupo.

Es aconsejable que el PAU cumpla con dos condiciones básicas:

- Ser alcanzable en el tiempo por el muchacho y la muchacha.
- Incluir la idea de exigencia pero no de exclusión; esto es: las progresiones deben garantizar un nivel de responsabilidad cada vez mayor del scout para alcanzarlas.

En ese sentido, denominamos *Plan de adelanto personal* (de ahora en adelante PAP), al conjunto de objetivos y criterios que cada scout se traza para desarrollar su progresión personal dentro de la rama.



Es vital el rol motivacional que el dirigente tenga en relación a ellos para poder potenciar y que esas progresiones que se asignan en el PAU puedan ser identificables en el muchacho. De esta manera, es importante tener en cuenta que el criterio de inclusión no debe confundirse con el favoritismo o el regalo de progresiones hacia un beneficiario. Hacemos mención en ello ya que, muchas veces en nuestra tarea cotidiana, se nos presentan situaciones de disconformidad acerca del crecimiento de nuestros scouts que –y esto ya es para el análisis de cada grupo– generan tensiones entre ellos provocando, en ocasiones, que aparezca el principal fantasma para el dirigente scout que es el aburrimiento y el desencanto por parte del muchacho y la muchacha.

Por último, me tomo el atrevimiento de llevarlos a una reflexión:

No todos los beneficiarios reconocen las virtudes del escultismo al mismo tiempo y con la misma intensidad ya que la diversidad es inherente a la naturaleza humana y el escultismo debe tomar nota de esto.

Finalmente, como dirigentes educadores, debemos identificar inestabilidades, tensiones y desmotivaciones para convertirlas en conductas saludables que lleven a transformar su realidad (...) ²

6. A modo de cierre

En este último apartado, resulta importante acercar algunas precisiones finales sobre la producción de este TFI. Como hemos intentado justificarlo desde la elaboración del marco conceptual, el principal alcance de esta propuesta educativa de capacitación es convertirse en una opción clara, desde el plano de la educación no formal en un entorno virtual, que tienda puentes para la democratización en el acceso al conocimiento.

El compromiso con este acceso al conocimiento ha pretendido concentrarse en mostrar evidencias claras de que el escultismo es un movimiento educativo en el ámbito no formal, el cual presenta una propuesta pedagógica sustentada por un método que permite trazar y desarrollar un programa educativo. Se ha procurado justificar, desde la bibliografía propia del escultismo, que este sistema posee una infinidad de herramientas

² Las imágenes están tomadas de los medios públicos de difusión: <http://horizonte963.com/sitio/2019/08/28/rustan-el-movimiento-scout-nos-ayuda-a-fortalecer-valores-en-las-personas/> y <https://www.youtube.com/watch?v=1H1DdxBGiP4> y no evidencian restricciones de propiedad intelectual.

que permiten y facilitan el desarrollo integral de niños y niñas, procurando apropiarse de una estructura de valores que son propios de la convivencia social armoniosa y la vida en democracia. Por tal motivo, esta propuesta posee el sentido más amplio, en representar una opción educativa no formal, a través de la educación y la acción, actuando de complemento con los lineamientos que propone la escuela.

Por último, en el desarrollo del marco conceptual de esta propuesta, hemos resaltado las razones que llevan a acercar un esquema de capacitación de esta naturaleza, para ser puesto en marcha en un entorno virtual. La razón principal es poder generar y aprovechar los atajos que esta *sociedad de la información* nos ofrece, en el contexto de cambios y profundas transformaciones que se han generado incluso, sobre el sentido y los objetivos de las prácticas educativas.

Este gran atajo que significa poner en conocimiento de la sociedad los objetivos del escultismo, el aire libre y la educación no formal, motiva la posibilidad de comenzar a comprender, que el movimiento scout genera, inspira y educa a niños y niñas, promoviendo valores que permiten alcanzar la idea de felicidad.

7. Referencias bibliográficas

Asociación de Scouts de México (2002). *Gilcraft: Scouts*. México: Asociación de Scouts de México.

Baden Powell, R. (1929). *Escultismo y Movimientos Juveniles*. México: Asociación de Scouts de México.

Baden Powell, R. (1919). *Guía para el Jefe de Tropa*. México: Asociación de Scouts de México.

Benard, D.(1990). *Baden Powell hoy*. Barcelona: Movimiento Scout Católico.

Borges Sáiz, F. (2007). El estudiante de entornos virtuales. Una primera aproximación. En Borges Sáiz, F. (coord.). *El estudiante de entornos virtuales. Digithum.Universitat Oberta de Catalunya*. núm. 9.

Burbules, N.(2014). *Los significados de aprendizaje ubicuo*. Tucson: Universidad de Arizona.

- Castells, M.(1996). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI.
- Consejo Federal de Educación (2010). *Educación permanente de jóvenes y adultos. Documento base*. Buenos Aires: CFE.
- Consejo Interamericano de Escultismo. (1979). *Manual del jefe de tropa y sus ayudantes*. Costa Rica: Scout Interamericana.
- Dewey, J. (1943). *Experiencia y educación*. Montevideo: Marejada.
- Kirkpatrick, J. (2017). El modelo Kirkpatrick. Cómo mejorar la capacitación. *CreandoValorRH*, julio-agosto.
- Kruger, K. (2006). *El concepto de sociedad del conocimiento*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Lamarque de Romero Brest, G. (1989). *Educación no formal, precisiones terminológicas y estrategias de democratización*. Buenos Aires: CICE, Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Instituto Di Tella.
- Litwin, E. (2005). *De caminos, puentes y atajos: el lugar de la tecnología en la enseñanza*. En II Congreso Iberoamericano *Educación y nuevas tecnologías*. Buenos Aires: Educared.
- Litwin, E. (1994). Temas en debate en torno a la educación a distancia en las universidades públicas argentinas. En Litwin, E., Maggio, M y Roig, H. *Educación a distancia en los '90. Desarrollos, problemas y perspectivas*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- López, S. (2014). *Estrategias de enseñanza: Hacia la narrativa digital transmedia en el aula virtual*. Madrid: UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Oficina Scout Interamericana (2007). “Áreas de crecimiento y objetivos educativos”. En *Guía para Dirigentes de la Rama Caminantes*. Panamá: OMMS-Región Interamericana.
- Oficina Scout Interamericana (2004). “Objetivos y Actividades”. En *Guía para Dirigentes de la Rama Rover*. Panamá: OMMS-Región Interamericana.
- Oilo, D. (1998). *De lo tradicional a lo virtual: las nuevas tecnologías de la Información*. París: UNESCO.

- Philipps, R. (1912). *El sistema de patrullas*. México: Asociación de Scouts de México.
- Pinto Villatoro, R. (1992). “Determinación de necesidades de capacitación”. En *Proceso de Capacitación*. México: Diana.
- Salomon, G. y Almog T. (1998). *Psicología educativa y tecnología: una cuestión de relaciones recíprocas*. *Teachers College Record* 100(2).
- Smitter, Y.(2006). *Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Trilla, J. (1993). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Barcelona: Ariel.
- Zangara, A. (2014). *Apostillas sobre los conceptos básicos de educación a distancia o... Una brújula en el mundo de la virtualidad*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.